

Puerto Bolívar, 08 de febrero de 2.008

Señor
Gil Cozme Arreaga Martínez
Presente.-

De mis consideraciones:

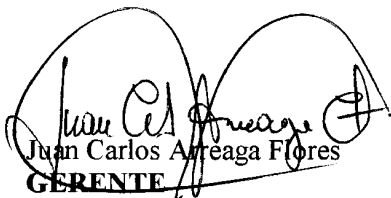
La Junta General Extraordinaria de Socios de **SERVICIO, TRABAJO, RESPONSABILIDAD ARREAGA, SERVITRARA Cía. Ltda.**, reunida el Jueves 29 de Noviembre de 2007, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **PRESIDENTE** de la prenombrada compañía por el período de Dos Años, y otorgándole las atribuciones para que pueda representar Judicial y Extrajudicialmente, transigir en pleitos y las demás constantes en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías vigentes.- Usted reemplaza a la señora Rosa Martínez Presilla.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Machala, con fecha cinco de Mayo de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el día 31 de Mayo de 1993.

La Compañía por mi representada solicita a Usted se digne aceptar el presente Nombramiento, deseándole todo éxito en el desempeño del mismo.

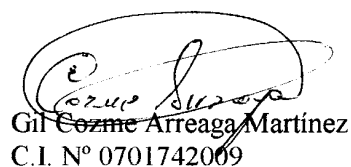
Por la atención que se sirva conceder a la presente me suscribo de Usted,

Atentamente,



Juan Carlos Arreaga Flores
GERENTE

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE:



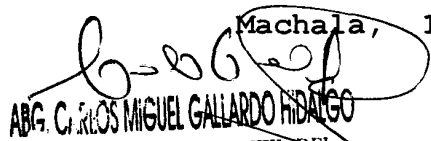
Gil Cozme Arreaga Martínez
C.I. N° 0701742009

Dirección: Recinto Portuario, Edificio Múltiple

39187

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE otorgado por la Compañía SERVICIO, TRABAJO, RESPONSABILIDAD ARREAGA, SERVITRARA CIA. LTDA., a favor de: GIL COZME ARREAGA MARTINEZ, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No.135 y anotado en el Repertorio bajo el No. 331.-x

Machala, 14 de Febrero del 2.008

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA